



### **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Marian Beitialarrangoitia Lizarralde, diputada de EH BILDU, integrada en el Grupo Parlamentario Mixto, de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **PREGUNTA AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.**

Según los datos hechos públicos recientemente por la Oficina Europea de Policía (Europol), miles de menores no acompañados que huyen de conflictos, potenciales solicitantes de asilo, han desaparecido tras su entrada en la Unión Europea. Europol cifra en cerca de 10 000 los menores desaparecidos, de los cuales numerosos podrían estar en manos de “mafias” dedicadas a la trata de menores.

De ser cierto, estaríamos ante un hecho gravísimo que mostraría la responsabilidad de los Estados miembros y de la misma Unión por no proteger a estos menores en situación de vulnerabilidad, al correr un alto riesgo de convertirse en víctimas de la explotación, la trata y otras formas de abuso.

Por ello, EH Bildu desea conocer:

1. ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno para proteger a los menores no acompañados que lleguen a territorio estatal?
2. ¿Impulsará el Gobierno sistemas coordinados de protección de menores entre los Estados europeos para los niños/as vulnerables que viajan por su cuenta?
3. ¿Qué sistemas se utilizan actualmente para garantizar la correcta identificación de los menores no acompañados? ¿Cuáles se utilizan para su localización una vez están en el Estado?
4. ¿Qué procedimiento se utiliza para garantizar la reunificación de los menores y sus familias?

5. ¿Cuántos menores no acompañados, procedentes de otros Estados, han llegado durante los últimos 5 años? (por años) ¿Cuántos se encuentran en el Estado en la actualidad?

Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2016

Fdo.:   
Diputada de EH Bildu